

Guayaquil, 18 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE SEMEFIR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de las Notas a los Estados Financieros de **SEMEFIR S.A.**, por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estado Financieros.

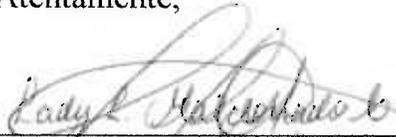
Mi revisión y análisis fue efectuado mediante la respectivas pruebas con base en los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

La administradora ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Atentamente,



C.P.Á. Lady Maldonado Carrera

COMISARIO

C.C. 0922613286